Tocancipá - Cundinamarca, 27 de mayo de 2025.

Doctor
**JUAN SEBASTIAN SEGOVIA JAIMES**
Personero Municipal de Tocancipá

Doctora
**YENNY CAROLINA OCHOA SUAREZ**
Profesional Especializado
Supervisora Contrato CPS-001-2025
Personería Municipal de Tocancipá.

**Asunto**: Presentación Informe de Actividades, Cuenta de Cobro Contrato de Prestación de Servicios Profesionales N° CPS-001-2025.

Respetados Doctores:

De manera atenta me permito presentar a su consideración el informe de actividades realizadas por la suscrita, de cara a cumplir con el objeto del contrato en referencia, correspondientes del 21 de abril al 20 del mes de mayo de dos mil veinticinco (2025).

Adjunto a la presente:

- Planilla Seguridad Social abril 2025 No. 86484231 con fecha de pago 15/05/2025.
- Certificación seguridad social
- Informe de actividades ABRIL 2025.
- Anexos. SOPORTE ACTIVIDADES ABRIL 2025.
- Copia correo remisión no generación indicadores de gestión.
- Certificado Gestión Documental.
- Cuenta de cobro.
- Pantallazo SECOP II.

Cordialmente,

ZULY CARINA DELGADO LOPEZ
C.C. 1.019.096.491 expedida en Bogotá D.C.

**Informe de actividades realizadas del 21 de abril al 20 de mayo de dos mil veinticinco (2025)**

**1.** Estructurar, proyectar y/o analizar los diferentes tipos de procesos o actuaciones de la personería municipal de Tocancipá.

Durante la fase inicial, se realizó una revisión exhaustiva de los documentos contractuales relacionados con el proceso de contratación directa por prestación de servicios profesionales y de apoyo a la gestión. Esta revisión permitió identificar, estructurar y analizar los elementos clave del proceso, garantizando que las actuaciones previstas en la Personería Municipal de Tocancipá se alinearan con los lineamientos institucionales y normativos vigentes.

**2.** Orientar en los procesos de mínima cuantía, selección abreviada, licitación pública, concurso de méritos, contratación directa, convenios interadministrativos y demás relacionados con el área de contratación pública, que requiera La Personería.

Con base en la revisión documental, se elaboró una minuta detallada en la que se consignaron las decisiones, recomendaciones y observaciones surgidas durante el análisis. Este documento fue fundamental para orientar a la Personería en el proceso de contratación directa, asegurando que la aplicación de la causal de prestación de servicios profesionales y de apoyo a la gestión se realizara de manera transparente y conforme a la normativa.

3. Apoyar la revisión, de conformidad con la normatividad y los lineamientos impartidos por la secretaría general, los trámites y procedimientos de naturaleza jurídica y administrativa, relacionados con las etapas precontractuales, contractuales y pos contractuales, y de acuerdo con las directrices de la personería municipal incluido el proceso de selección.

La revisión de los documentos contractuales se efectuó de acuerdo con la normatividad y los lineamientos impartidos por la Personería Municipal, abarcando las etapas precontractuales, contractual y poscontractual. La minuta elaborada reflejó el cumplimiento de estos procedimientos, garantizando que todas las acciones se realizaran enmarcadas en el objeto contractual y en las directrices establecidas por la Personería Municipal, en los procesos que se relacionan a continuación:

| Proceso de Compra | ID Contrato | Referencia del Contrato | Estado Contrato | Descripcion del Proceso | Tipo de Contrato | Modalidad de Contratacion | Justificacion Modalidad de Contratacion | Fecha de Firma | Proveedor Adjudicado |
|---|---|---|---|---|---|---|---|---|---|
| CO1.BDOS.8126379 | CO1.PCCNTR.7883468 | CPS-045-2025 | Activo | PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES PARA EL APOYO JURÍDICO EN LA CONCILIACIÓN EN DERECHO QUE ADELANTA LA PERSONERÍA MUNICIPAL DE TOCANCIPÁ. | Prestación de servicios | Contratación directa | Servicios profesionales y apoyo a la gestión | 05/16/2025 | DIANA CAMILA SALINAS ALARCON |
| CO1.BDOS.8122393 | CO1.PCCNTR.7880723 | CPS-042-2025 | Activo | PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES ESPECIALIZADOS PARA APOYAR PROCESOS DE COMUNICACIÓN ASERTIVA Y ORGANIZACIONAL DIRIGIDOS A LA COMUNIDAD; QUE | Prestación de servicios | Contratación directa | Servicios profesionales y apoyo a la gestión | 05/15/2025 | HECTOR ROJAS TRUJILLO |

| | | | | | | | | | |
|---|---|---|---|---|---|---|---|---|---|
| | | | | FACILITEN EL CUMPLIMIENTO DE LOS OBJETIVOS MISIONALES DE LA PERSONERÍA MUNICIPAL DE TOCANCIPÁ. | | | | | |
| CO1.BDOS.8125483 | CO1.PCCNTR.7882667 | CPS-044-2025 | Activo | PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES PARA APOYAR LAS ACTIVIDADES DE CONCILIACIÓN EN DERECHO QUE ADELANTA EL CENTRO DE CONCILIACIÓN DE LA PERSONERÍA MUNICIPAL DE TOCANCIPÁ. | Prestación de servicios | Contratación directa | Servicios profesionales y apoyo a la gestión | 05/15/2025 | JOSE EDISON MURILLO HINESTROZA |
| CO1.BDOS.8124402 | CO1.PCCNTR.7881637 | CPS-043-2025 | Activo | PRESTACIÓN DE SERVICIOS DE APOYO A LA GESTIÓN EN LA PROYECCIÓN DE ACTUACIONES DE TRÁMITE E INTERLOCUTORIAS DENTRO DE LOS PROCESOS DISCIPLINARIOS QUE ADELANTA LA PERSONERÍA MUNICIPAL DE TOCANCIPÁ. | Prestación de servicios | Contratación directa | Servicios profesionales y apoyo a la gestión | 05/15/2025 | MIGUEL ENRIQUE CHICA AGUILAR |
| CO1.BDOS.8131347 | CO1.PCCNTR.7887059 | CPS-046-2025 | Activo | PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES PARA APOYAR LOS PROYECTOS DE FOMENTO DEL CONTROL SOCIAL PARTICIPATIVO DESDE LA PERSPECTIVA DE GESTIÓN PÚBLICA DIRIGIDOS A LAS VEEDURÍAS CIUDADANAS; GOBIERNO ESCOLAR Y COMUNIDAD EN GENERAL DEL MUNICIPIO DE TOCANCIPÁ. | Prestación de servicios | Contratación directa | Servicios profesionales y apoyo a la gestión | 05/19/2025 | DIEGO LUIS SANDOVAL SUAREZ |

| PROCESO DE SELECCIÓN | | |
|---|---|---|
| **OBJETO** | **TIPO DE PROCESO** | **ESTADO** |
| PRESTACIÓN DE SERVICIO INTEGRAL DE ASEO Y CAFETERIA EN LAS INSTALACIONES DE LA PERSONERÍA MUNICIPAL DE TOCANCIPÁ. | ACUERDO MARCO DE PRECIOS | SIMULADOR APROBADO. |

4. Apoyar la verificación técnica, económica y jurídica de la documentación presentada por los oferentes en cada uno de los procesos contractuales que se adelanten en la entidad.

Se efectuó un análisis jurídico de la documentación presentada por los oferentes. Este proceso de verificación, evidenciando en los documentos allegados y el certificado emitido por el profesional universitario, aseguró que cada propuesta cumpliera con los requisitos establecidos y que la selección se realizara de manera objetiva y transparente.

5. Todas las demás que la Personería Municipal determine en cumplimiento del objeto contratado.

En concordancia con las directrices de la Personería Municipal, se atendieron todas las obligaciones complementarias mediante la revisión detallada y la elaboración de la minuta, las cuales se integraron de forma coherente al proceso de contratación directa, permitiendo un soporte integral en el cumplimiento del objeto contractual.

6. Apoyar la Personera Municipal y/o sus delegados en el desarrollo de la etapa precontractual, contractual y postcontractual en los procesos que adelante la Personería para la adquisición de sus bienes y servicios a través de la plataforma SECOP II.

Una vez verificados y documentados todos los aspectos del proceso, se procedió a cargar el proceso en la plataforma SECOP II. Esta acción incluyó la correcta digitalización y organización de la información contenida en la minuta y en los documentos contractuales, lo cual facilitó la formalización del proceso y aseguró su trazabilidad y transparencia en las etapas precontractual, contractual y poscontractual.

7. Revisar, tramitar el proceso de cierre de los procesos contractuales en la plataforma SECOP II.

Según requerimiento del supervisor se estableció como fecha de entrega de la distribución de cierres de la vigencia 2024 el día 10 de junio de 2025.

8. Las demás que le sean asignadas relacionadas con el objeto contractual.

Mediante la revisión de documentos contractuales, la elaboración de una minuta detallada y la carga sistemática del proceso en la plataforma SECOP II, se ha asegurado el cumplimiento integral de todas las obligaciones asignadas. Estas acciones han permitido dar respuesta a los requerimientos de la Personería Municipal de Tocancipá, demostrando transparencia, eficiencia y apego a la normatividad en el proceso de contratación directa.

Cordialmente,

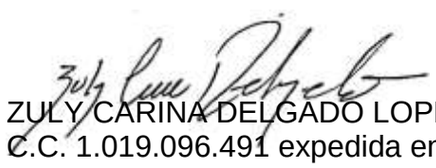

ZULY CARINA DELGADO LOPEZ
C.C. 1.019.096.491 expedida en Bogotá D.C.